

MUEBLES DE ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas. Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

Adulteración de la harina

Son tales las proporciones que van tomando en nuestra nación las adulteraciones de las sustancias alimenticias y los artículos de general é indispensable consumo, que creemos de oportunidad la inserción del siguiente artículo, acerca de cuyas conclusiones llamamos la atención de las autoridades encargadas de velar por la exacta observancia de los preceptos de este importante ramo de la Higiene.

Y muévenos más aún á hacerlo la observación de que los trabajos de análisis de Laboratorio Químico Municipal, se limitan á los líquidos, sin tener en cuenta que existen otras sustancias de fácil adulteración, que, de no tomarse severas medidas, pueden producir graves perturbaciones en la salud pública, sin contar el fraude que se comete y que grava sobre el consumidor y los intereses del Municipio.

Por eso no nos cansaremos de insistir en este asunto, hasta que veamos que se toma en consideración por los que, por distintos conceptos, están obligados á ello.

Varias son las sofisticaciones que sufre esta primera materia de la alimentación, y conviene saber los medios de reconocerlas, en particular las que son más usuales entre los comerciantes de mala fé.

La fécula de patatas se emplea poco para sofisticar la harina de trigo, por el coste elevado en relación á este cereal: puede averiguarse, tratando con agua la harina, y triturándola, con la cual resulta que los granos de fécula de patata se coloran de violado, y los de trigo permanecen invariables al añadir disolución de yodo. La causa es que los granos de fécula de patata, con la ligera trituración se rompen y pueden obrar sobre ella el reactivo yódico, mientras que la fécula de trigo, cuyos granos son más pequeños, no se rompen, y por esto no se debe extremar la trituración al hacer el ensayo.

Con las harinas de leguminosas, como son: judías, lentejas, guisantes, etcétera, se sofistican las harinas de cereales; si bien sólo se hacen en las de inferior clase, pues en las superiores se reconoce á simple vista cuándo es en más de 5 por 100. Las harinas de esa mezcla son amarillas, y no se amoldan cuando se las comprime. Las semillas de legumbres suelen contener en su cubierta alguna cantidad de tanino, lo cual no sucede en los cereales; diluyendo una pequeña cantidad de harina en una solución de una sal ferroso-férrica, presenta coloración verdosa si es de algarroba, naranja, si es de habichuelas, y amarillo de paja, si es de trigo.

También se mezcla la harina de trigo con la de otras gramíneas, como son: el centeno, la cebada, la avena, el maíz, etcétera. Para los análisis, es medio sencillo incinerar la harina á la temperatura de 100 grados, y recoger las cenizas, comparando su peso con el de la cantidad de harina que las produjo. La cantidad de ceniza que dejan las harinas de varias clases, se expresa en el siguiente cuadro que dá Louyet.

Harinas buenas de trigo.	0,08
» de cebada.	2,38
» de avena.	2,00
» de maíz.	1,36
» de centeno.	1,00
» de arroz.	0,42

La harina de maíz se reconoce porque tratada con una solución nítrica y después por otra de carbonato potásico, se tiñen de amarillo rojizo.

La de centeno se ensaya del siguiente modo:

Se forma una pasta blanda de harina con poca cantidad de ésta y la suficiente de una solución de 0,5 de potasa y 100 de agua; á los pocos minutos se acidula con unas gotas de ácido nítrico y luego se satura con la disolución citada de potasa; la harina de centeno presenta los siguientes caracteres: color violado negrozco al añadir la primera vez la solución alcalina; rosado pajizo al acidular la composición; y violado al repetir el tratamiento con la potasa.

El polvo de huesos y cal también se comprueban calcinando la harina y tratadas las cenizas con el ácido clorhídrico, dan efervescencia si contenía la harina fosfatos ó carbonato de cal, y sometiendo el residuo á la acción del oxalato amónico, se produce un precipitado blanco característico, de oxalato de cal.

Con el microscopio se puede analizar las harinas y reconocer los caracteres diferenciales de las de diversas clases.

De todo un poco

Koch está llamando poderosamente la atención, no solo del mundo científico, sino de todo el mundo.

Y el caso no es para menos; cuidado que el invento del tal doctor es asombroso (con perdón de las pastillas del Dr. Andreu).

Eso de que le introduzcan á uno una gerin-guilla por debajo del *omóplato* y que en un decir *jesús* y gracias á un líquido preparado *ad-hoc* curen la más terrible de las enfermedades, tiene que le digan...

Es lo que me decía hace un momento don Restituto: desengañese V., progresamos, progresamos y no pierdo la esperanza de que algún día, cualquier individuo invente el modo de sacar las muelas sin dolor y de suprimir las *suegras*.

Desde que Koch ha inventado el preservativo contra la *tisis*, ya conocemos al célebre doctor como si lo tratáramos con la mayor familiaridad y ésto, gracias á la actividad de la prensa periódica.

Koch, es *guapo*.

Koch, tarda en hacer su tocado una hora.

Koch, monta un caballo blanco.

Koch, almuerza y come con apetito é injiere en su estómago grandes cantidades de agua de *soda* y mete entre pecho y espalda una porción de carne guisada de varias maneras.

Lo que nadie sabe es del color que son los calcetines que gasta el afamado médico, ni si paga con puntualidad al casero, ni si le gusta el bonito en escabeche.

Pero tengamos paciencia.

Todo se andará.

En algunos periódicos he leído composiciones más ó menos *tuberculosas* dedicadas á Koch.

Supongo que éste no las habrá leído.

Lo cual no deja de ser una fortuna, porque de ese modo se ha evitado el disgusto de rene-gar de su invento.

..

La época del año que ya tenemos cerca y que llaman *Navidad*, tiene como todo en el mundo sus encantos y sus inconvenientes.

Para la señorita emperegilada que ha visto trascurrir sus diez y ocho y veinte abriles sin encontrar ni un sargento retirado que la diga *por ahí te pudras* y que empieza á hacerse según la frase *clásica, jamona*, esa época es un martirio, con ella empieza un nuevo año que ha de añadir á los que ya cuenta y es sabido que la mujer es enemigo acérrimo é irreconciliable de ese señorón que se entretiene en surcar de arrugas nuestro rostro y de teñir de blanco nuestras cabezas.

Para el estudiante que en esa época y gracias á las siempre bien recibidas *vacaciones de Navidad*, se le presenta pretexto para abandonar, aunque sea por poco tiempo, las aulas universitarias, al profesor adusto y ceñudo, á su idolatrada *patrona*, el duro colchon de pelote..., para ese, *Navidad* es esperada con entusiasmo.

Para el niño que con la llegada de los *Reyes* espera los consabidos monigotes y la sonora *zambomba*, esos días tienen encantos sin cuento y atractivos poderosos. Pero para el padre de familia que ve disminuir en esos días su bolsillo gracias á un sinnúmero de *felicitaciones-sablazos*...

Esta es la parte negra del cuadro.

Algunos individuos conozco que sueñan con tales felicitaciones y oyen como si estuvieran despiertos ó se figuran escuchar la campanilla agitada por la mano del sereno que les felicita en *verso*... como todos los años y resuena en sus oídos de un modo *terrible* la voz del *aguador* y la del *barrendero* que les desea *buena* entrada y salida de año.

Yo también deseo á Vds. todo género de felicidades en la terminación de este año y salud y pesetas en el venidero, deseándoles de todo corazón, el menor número de *sablazos* posibles: Amen.

..

El domingo próximo pasado tuvimos el gusto de visitar (cuando el baile estaba en su período álgido) el *Salón Artístico*, en el que se han introducido grandes reformas, quedando dicho salón transformado en uno de los mejores de su clase.

La juventud alegre y bulliciosa se divertía grandemente. Apostaría doble contra sencillo á que ninguno de los jóvenes de ambos sexos que por *too lo jondo* bailaban aquello de:

*Te estuve esperando
en la sastrería...*

se sabía de memoria aquella máxima, ó lo que sea, que dice así:

*Jóvenes que estais bailando
al infierno vais saltando.*

¡Ah! fuimos galantemente obsequiados en nombre de la empresa por el distinguido director de la orquesta D. Lucas... (no recuerdo su apellido y usted dispense) pero no se me olvidará el buen gusto de las *pastas* ni el exquisito del *amontillado* y... váyase lo uno por lo otro.

Lo que preocupa hoy la atención del público son las elecciones de Diputados provinciales, el turrón más ó menos legítimo; dentro de pocos días absorberá de fijo la curiosidad de grandes y chicos, el *gordo*; me refiero al primer premio de la lotería de Navidad. No soy egoísta: yo cambiaría de buen grado, si me dieran á escoger, por el célebre premio, el cargo de Diputado, aunque fuera á córtes, y hacía voto de no probar el turrón en mi vida, ni aun el de Jijona.

J. Pascual Méndez.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á la procesada Polonia Cubas Bermejo, como autora del delito de lesiones menos graves, inferidas á Juana Rivas, y de la falta incidental de daños, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias compatibles con su sexo, por el expresado delito; y á dos días de arresto menor por la falta incidental anteriormente indicada y además al pago de todas las costas procesales; debiendo abonar á la ofendida Juana Rivas, y en su representación á su esposo la pena de 44 pesetas como indemnización de los daños y perjuicios.

Condenando al procesado Antonio Regalado (a) *Cebollo*, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, al pago de las costas procesales, y á que satisfaga al ofendido Francisco Rodríguez la cantidad de 20 pesetas por vía de indemnización civil.

Señalamiento para mañana.—Continúa la vista en juicio por Jurados que anunciamos en nuestro último número.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSRAD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Eulalia virgen y mártir, San Diodado, obispo, San Melquiades, papa, y los Santos mártires Mena, Hermógenes y Eugrafo.

Cultos de mañana.—Religiosas Franciscas.—Continúa la novena á la Purísima Concepción.

San Martín.—Fiesta á la Purísima Concepción. A las diez y media misa solemne y sermón á cargo del Rdo. P. Fr. Angel Venero, del Orden de Predicadores. Por la tarde á las cuatro y media la reserva.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'12; pónese, 4'34.—Luna: sale, 5'14 de la mañana pónese, 3'22 de la tarde.

Parece ser que aspira á ocupar la vacante de diputado provincial que ha dejado, en el distrito de Vitigudino, el Sr. Fernández Vicente, D. Luis Fonseca, de Espino de los Doctores.

Muy en breve se abrirá al culto de nuevo completamente restaurada, la capilla de la cárcel. Para ella ha regalado un precioso altar nuestro Excelentísimo Sr. Obispo.

Han contribuído en gran manera á la realización de este proyecto, el celoso director de aquel establecimiento y los señores párroco de Sancti-Spíritus y Capellán de dicha cárcel.

Pero falta aún algo. La capilla carece de ornamentos y de otros objetos necesarios para el culto. Si alguna persona caritativa quiere cooperar á esta obra, puede entregar su limosna á citados señores.

Por el Rectorado de esta Universidad le ha sido concedido un mes de licencia al director de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar.

Por la Dirección general de Telegrafos ha sido nombrado celador de la Oficina de esta provincia, Pedro Agudo Guerra.

El día 13 del presente mes, es el designado para la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Todos los individuos que deseen redimir su suerte á metalico, lo verificarán dentro del plazo de dos meses, contados desde el día 14 del presente.

Ha sido nombrado párroco de la Santísima Trinidad de esta ciudad, por renuncia de D. Santiago Benito Corredera, D. Miguel Nó.

La nevada de estos días ha reparado en parte los perjuicios que la pertinaz sequía había producido en nuestros campos, hallándose ya hoy un tanto satisfechos los labradores, pues tienen esperanzas de que todavía sea muy regular la futura cosecha, siempre que el tiempo continúe apropiado.

Es esperado en Vitigudino el marqués de Flores Dávila, candidato de oposición á la diputación á córtes por dicho distrito.

Según nos comunican de Sequeros se piensa organizar en aquella localidad una sociedad de socorros mútuos para la clase obrera, que tiene por objeto el socorro diario á los individuos de la misma que se inutilicen para el trabajo, bien sea por enfermedades transitorias ó por inutilidad permanente.

Los bailes celebrados ayer tarde en *La Lira*, Centro Salmantino y Salón Artístico, estuvieron sumamente concurridos y animados, especialmente en el último de dichos salones, donde era materia más que imposible poder moverse.

Por la noche visitamos nuevamente el Salón Artístico, y allí se hallaban reunidas la flor y nata de nuestras lindas y bellas artesanas.

En todos ellos reinó el mayor orden y compostura, sin que afortunadamente ocurriera incidente alguno desagradable, cosa que va pareciendo muy comun, y que dice muy poco en favor de los habitantes de este pueblo, que se ha distinguido siempre por sus pruebas de sensatez y cordura.

Señores empresarios del Artístico: un poco más de música, y estará todo perfectamente.

Apesar de lo que han dicho algunos periódicos, noticias é informes del mejor origen nos permiten

afirmar que D. Salvador Liaño no ha presentado hasta ahora su candidatura por el distrito de Peñaranda, ni la presentará tampoco sino en el caso que los electores de mayor arraigo é influencia del distrito, en una reunión magna celebrada al efecto y por propia iniciativa, la proclamaran y prometieran apoyarla con todas sus fuerzas.

El Sr. Liaño—nos consta por referencias directas—no ansía ni desea siquiera esta representación, y solamente lucharía por ella si manifestaciones espontáneas del distrito le impusieran este deber.

El mercado de Ledesma del jueves y viernes últimos estuvo ya bastante animado, pues se presentaron no pocos cebones y, aun cuando no faltaron compradores, el precio descendió un tanto, como se verá.

Trigo candeal, 36 reales fanega.—Barbilla, 34.—Centeno, 26 á 27.—Cebada, 26.—Algarrobas, 29.—Garbanzos, 95 á 200.

Cerdos de tres meses. 35.

Idem de seis, 50 á 60.

Cebones, 38 á 43 reales arroba.

No se han confirmado los rumores que circularon estos días acerca de la repetición en nuestro Teatro de *Las doce y media y sereno* por la Compañía Infantil de Zarzuela.

Muchas personas nos han dirigido preguntas que no hemos podido satisfacer, y de otras sabemos que se volvieron anoche desde la puerta del Teatro.

En nuestro nombre, y en el del público en general, nos atrevemos á indicar al Sr. Canto que repita dicha obra, seguro que han de tener tan grande ovación los liliputienses actores como la noche de su estreno; porque es quizá lo mejor que hicieron hasta la fecha de cuantas obras han representado.

Anoche promovió un fuerte escándalo un sujeto á la puerta de Villamayor, con motivo de haberle decomisado el dependiente del resguardo un cinto de alcohol que queria introducir en la ciudad sin satisfacer los correspondientes derechos de consumos.

Los concejales del Ayuntamiento de Alba de Tórmes, comisionados para concertar con el Arquitecto provincial Sr. Vargas, el corte del levantamiento del plano de dicha villa, han cumplido su cometido, habiendo determinado que la cantidad con que debe recompensarse dicho trabajo es la de 3.500 pesetas.

El conocido ganadero de esta provincia D. Fernando Tabernero, cuya ganadería inauguró con brillante éxito la última temporada taurina en San Sebastián, ha vendido ya una corrida para dicha plaza.

En la escritura se consigna la condición de que ha de torear y estoquear *Lagartijo* en expresada corrida.

Mucho celebramos el crédito que alcanzan las ganaderías del país, por lo que felicitamos al señor Tabernero.

Noches pasadas fué atropellado el Maestro de Villoria, evitando el Alcalde de dicho pueblo que se le maltratase.

El distinguido letrado D. Nicasio Sánchez Mata, ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Melendez (Sordo-Lodo), casa sin número, pero á la que corresponde el 9.

Esta noche sale para Galicia nuestro compañero de redacción y querido amigo D. José Pascual Méndez.

Le deseamos un feliz viaje y que podamos volverle á ver pronto entre nosotros.

Esta mañana promovieron una reyerta en la Casa-Hospicio los asilados Faustino Cenizo, de 22

años, y Manuel Fuentes, de 16, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en una pierna y el otro con una fuerte contusión en la cabeza. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Hoy, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general en la sacristía de la Real Iglesia de San Marcos de esta ciudad, la Asociación de Santa Teresa de Jesús.

La Junta de Gobierno de la misma suplica á todos los hermanos que asistan á la expresada reunión, en la que se tomarán acuerdos importantes.

Hacemos nuestra la siguiente noticia publicada ayer en *El Adelanto*:

«El doctor López Alonso, profesor clínico de la facultad de medicina, recibirá uno de estos días linfa antituberculosa de Koch y solicitará de los señores Rector, Decano y Catedráticos de clínica, así como de la Diputación del Hospital, la autorización necesaria para practicar las correspondientes inyecciones en algunos enfermos tuberculosos, con el fin de aquilatar el valor del reciente descubrimiento que ahora ocupa la atención de todo el mundo científico.

Mucho nos complacerá que Salamanca sea, después de Madrid, la primera población de España donde se compruebe el tratamiento del doctor Koch.»

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al Juez Instructor de la Villa de Ledesma D. Lorenzo de las Heras.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado proponer para la cátedra de Matemáticas, vacante en este Instituto provincial, á D. Joaquin M. Torres, que desempeña la misma asignatura en el de Cáceres.

De nuestro colega *La Sierra de Francia*:

«Sabemos que han dado principio las obras para la construcción de la casa veraniega que nuestro ilustre amigo el Sr. General Pando ha mandado edificar en la hermosa y estensa quinta que compró en Miranda del Castañar, con el fin de pasar algunas temporadas entre nosotros en el país que tanto le interesa.»

Anoche se constituyó el Juzgado de Instrucción en la casa número 19 de la calle de Miñagustín, con motivo de haberse dado parte de que Domitila Castaño Palacios, sirvienta en aquella, había dado á luz y tal vez cometido un delito de infanticidio.

El feto fué trasladado á la pizarra del Hospital para practicarle la oportuna autopsia.

El Juzgado instruye el oportuno sumario.

Se ha concedido una licencia de dos meses al teniente de navio D. Isaac Peral, para que pueda atender al restablecimiento de salud.

Los cultos celebrados este año en la Iglesia parroquial de San Martín, en honor de la Purísima Concepción, han sido más solemnes si cabe que los que tuvieron lugar en años anteriores, habiendo llamado extraordinariamente la atención á la mayoría de los fieles el delicado gusto demostrado por D. Manuel Vazquez, que en esta, como en infinidad de ocasiones, ha sabido adornar la casa del Señor sin que ni una nota discordante se notara.

Para evitar las tristes consecuencias del escrotulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

ELECCIONES PROVINCIALES

La lucha ha sido reñidísima, tanto en el distrito de Ciudad-Rodrigo como en el de Béjar-Sequeros.

Distrito de Ciudad-Rodrigo

Aun cuando no se conoce todavía con exactitud el resultado de la elección, sea este el que quiera, el triunfo corresponde en este distrito á los amigos del general Pando, por haber disputado palmo á palmo el terreno á los candidatos del Sr. Sánchez Arjona, que tanta influencia se decía tenía en el distrito.

He aquí el resultado de la elección en el distrito de Ciudad-Rodrigo, según las noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil de provincia, hasta la una de la madrugada, é informes particulares:

D. Pedro González y González, conservador, 4.512 votos.

D. Santiago Durán Aparicio, idem, 4.828.

D. José Pérez Martín, idem, 4.564.

D. Ramón Muñoz Orea, fusionista, 4.793.

D. Jacobo Guerreira, idem, 4.737.

D. Victoriano Angoso, idem, 4.530.

Faltan datos de los pueblos de Alamedilla, Villasrubias y Gallegos de Argañán, que tienen, respectivamente, 155, 144 y 330 votos.

Hé aquí el telegrama-resumen que, acerca de la elección en este distrito, recibimos esta madrugada:

«Ciudad-Rodrigo, 9, 1 de la madrugada.

El número de votos que reúnen los candidatos conservadores D. Pedro González y González, D. Santiago Durán Aparicio, D. José Pérez Martín y D. Francisco Fornes García Bajo, es bastante mayor que el que corresponde á los tres candidatos fusionistas.

Existe tan pequeña diferencia en la votación de algunas candidaturas, que no se podrá conocer el resultado hasta el día del escrutinio. Créese que triunfarán dos de cada partido.

En la capital de este distrito (Ciudad-Rodrigo), el triunfo ha sido completo para el general Pando y sus amigos, por haber derrotado la candidatura de Sánchez Arjona.»

Distrito de Béjar-Sequeros

No solo no se sabe el resultado de la elección, sino que es aventurado afirmar quiénes serán los cuatro candidatos que resulten triunfantes, pues faltan datos de 34 pueblos (17 del partido de Béjar), é igual número del de Sequeros.

De las noticias que hasta ahora se conocen, resultan haber obtenido:

D. Manuel Salamanca Bellido, conservador, 3.075 votos.

D. Paulino Harguindey, idem, 2.771.

D. Cándido Herrero Lacaba, idem, 3.337.

D. Marcelino Sánchez López, independiente, 1.955.

D. Leopoldo Alonso García, republicano posibilista, 2.916.

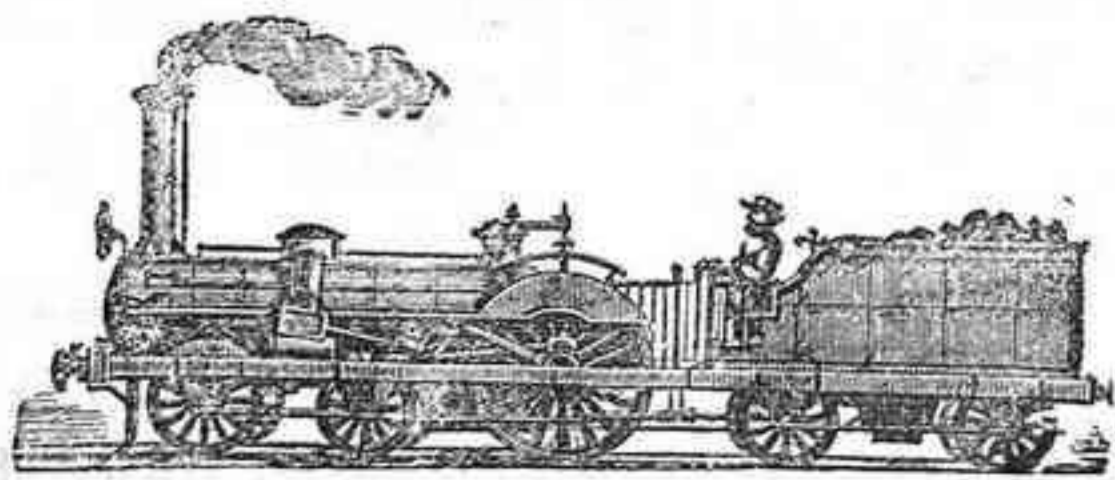
D. Eduardo Hernández Wrigt, 3.025.

D. Nicolás Oliva, fusionista, 3.340.

D. Isidro Lozano, idem, 2.304.

D. Esteban Jimenez, idem, 2.517.

Casos y cosas



Al marcharme, señores, para probaros que de vos me acuerdo, me propongo dejar á mis lectores y á otras cuantas personas distinguidas, un pequeño recuerdo, en varios casos y cosas escogidas.

A una niña de rostro retrechero, muy bella, muy divina,

y digna por su gracia y su salero de ser encantadora salmantina; niña que en sus amores me ha robado la calma, á falta de otras cosas superiores, la dejo el corazón, toda mi alma.

De EL FOMENTO al Director, le dejo, puesto que de él me alejo, lo que no dudo que de mí reciba, la amistad más sincera, que existirá mientras yo exista ó viva, lo que es igual, hasta que yo me muera.

Al señor don Matías yo no le dejo nada, no, de fiijo, al contrario, le exijo un plato de sardinas y judías.

A una niña que ha tiempo en malas trazas me dió unas calabazas, y que llaman Matilde, con el objeto de que no me tilde con la infamante nota de olvidadizo, cruel ó de veleta, la dejo una calceta, que por cierto ya está bastante rota.

A los ilustres señores Concejales, de quienes hablé lo menos cuatro veces, les dejaré.... seis reales para comprar turrón, higos y nueces.

De *El Adelanto*, al buen quisicosero, el pañuelo moquero.

A Vicente Sotillo, regente de la imprenta de EL FOMENTO, le dejo un canastillo con un poco de sal y de pimienta.

A todos los cajistas con que cuenta de EL FOMENTO la imprenta, les dejo la mitad de un triste lazo de una corbata hermosa, y á falta de otra cosa, un apretón de manos y un abrazo.

Ya está listo y dispuesto el equipaje; conque, adios, caballeros, y que Dios me conceda un buen viaje.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Elecciones provinciales

Madrid 9, 12'50 de la m.

Las oposiciones, gracias á haberse coaligado, han tenido mayoría en esta córte en las elecciones provinciales.

El gobierno, por las noticias hasta el presente recibidas, ha obtenido un gran triunfo en la mayoría de los distritos rurales.—Zeda.

El jefe de los reformistas

Madrid 9, 1'25 de la m.

El Sr. Romero Robledo, en el discurso que pronunció en el Círculo reformista, declaró que recobra su independencia, por entender que el Gobierno desampara á la Monarquía.

Hizo insinuaciones en el sentido de que el ministro de la Gobernación debe de presentar su dimisión.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Se vende ó arrienda el Juego de pelota sito en las Afueras de San Bernardo.

TÓPICO VERDAD

contra los sabañones

—(Frasco UNA peseta, San Julián, 29)—

CARLOS FUNCIA

Ama de cría. Necesita colocación.—Darán razón: calle de Placentinos, número 8.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Folleto de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En París, Casa de FERRÉ, F^{co} 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES MARITIMOS
PRINCIPE, 28. MADRID

Para Montevideo y Buenos Aires
Pasajes à precios reducidos. Salidas de Diciembre el 1, 2, 5, 12, 15, 16, 17, 20, 27, 28 y 29.
Servicio de emigración PASAJES adelantados para BUENOS AIRES el 16 y 28 corriente. Se admiten solicitudes à familias y hombres solos.
PARA CHILE, el 17 corriente, para familias y hombres solos. PASAJES GRATIS para los estados de Paraná, San Paulo, Rio Grande y Minas Geareas, concesión de terrenos à familias labradoras à pagar en 10 años adelantándoles casa, semillas y herramienta, 8 salidas todos los meses 15 días de navegación solamente; para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con sello para la contestación, à nuestras oficinas: Príncipe, 28, Madrid, ó à sus agentes en provincias.

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO:
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez frente al Hospital, se ha trasladado à las afueras de la puerta de Toro Calzada de Toro.
En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas à precios arreglados.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables à la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS. Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

nada puede reemplazarlas
ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster
Este Gran Certamen ha concedido à las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España
Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas-Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas Aguas, dirigirse
R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID
Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

EN EL POZO DEL CAMPO

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero.
Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

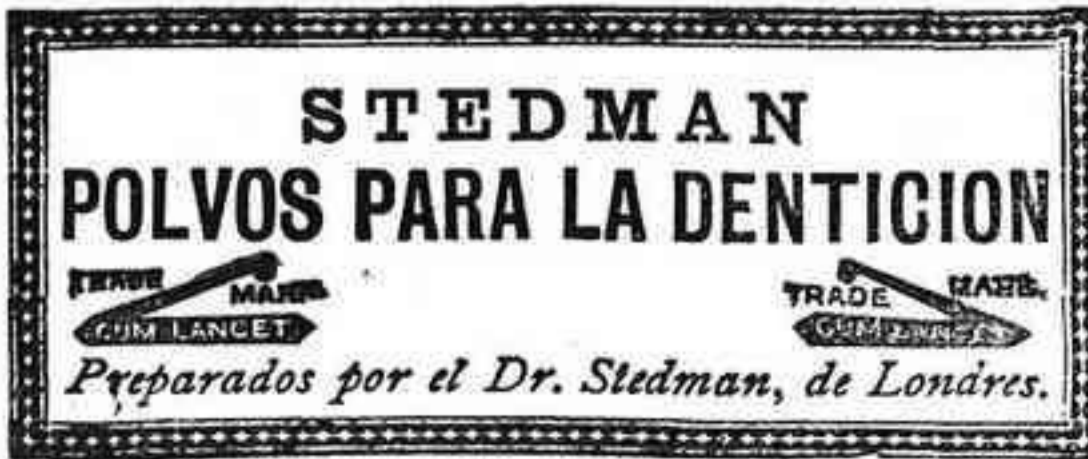
Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y pas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.
Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida à sus maravillosos resultados.
De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 84 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.
Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca

Marca depositada



STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

UltraMARIPOS

3-Portales del Pan-3
Chocolates y conservas de todas clases y cerillas.